MEDIO AMBIENTE

AGENCIAS

Unos 650 alumnos han participado en las actividades organizadas

Éxito del programa educativo escolar del Parc de l'Alt Pirineu

LLAVORSÍ • Unos 650 alumnos han participado este invierno en el programa de educación ambiental que desarrolla el Parc Natural de l'Alt Pirineu. Este programa se lleva a cabo desde el año 2006 en las dos estaciones de esquí de fondo existentes dentro de los límites del parque, Bosc de Virós y Sant Joan de l'Erm. La cifra de de alumnos se ha incrementado en un 15% respecto la temporada de invierno 2009-2010. Concretamente, 428 alumnos han pasado por la estación del Bosc de Virós, y 214 han visitado San Joan de l'Erm en el marco de este programa de educación ambiental. Esta iniciativa ha contado con un presupuesto de 37.200 euros y cubre el transporte hasta las estaciones, los guías, el alquiler de material y la manutención. Desde el año 2006, el parque desarrolla un proyecto de educación ambiental invernal, que aprovecha las dos estaciones.

LES BORGES BLANQUES / IMPUTACIÓN

Esquerra pide "sentido común" la víspera del juicio contra Estradé

LES BORGES B. • ERC hizoayer un llamamiento al"sentido común"en el asunto de la imputación del alcalde de les Borges Blanques, Miquel Àngel Estradé, como culpable del accidente que tuvo lugar la noche de Fin de Año de 2009 en el Pavelló Municipal Francesc Macià donde murió una chica del municipio tras caer de una barandilla en una fiesta popular.

Esta previsto que hoy por la mañana declaren nuevamente en los juzgados de Lleida Miquel Àngel Estradé y la concejala de Festes, Gemma Farré, a raíz del proceso judicial que puso en marcha la Federaci Catalana d'Activitats Recreatives Musicals (Fecasarm) tras el suceso.

Esquerra Republicana de Catalunya también ha repartido una moción entre diferentes instituciones para que se adhieran a dar apoyo institucional al alcalde.

En el texto los republicanos hacen constar que desde siempre los ayuntamientos de los pueblos han sido sensibles a las necesidades e intereses de los ciudadanos y han organizado bailes y otras actividades de recreo supliendo la inexistencia de oferta empresarial en las poblaciones pequeñas.

L.M.

Miquel Àngel Estradé

Según explica el documento, las actividades de recreo que organizan los consistorios, aunque suponen una considerable gasto económico, se hacen para evita zamientos en automó sibles consecuencias n como porque facilitan entre las personas y co población.

El texto explica tambi declaraciones y la actuac representantes de la asoci presarial que impulsa el miento judicial dan a ente más que justicia, lo que se es hacer un escarmiento a l tamientos para que en el fi abstengan de organizar bail pectáculos en los municipios nados básicamente a person en ningún caso, irían a las s fiesta, que son los intereses que defiende la asociación e sarial.

Esquerra Republicana de Cat ya considera injusto que unos cejales se vean imputados por r de su cargo, como consecuenc un accidente que podía habe cedido en cualquier otro lugar, mento o circunstancia.

Mal estilo de Fecasarm

Según indica Esquerra Repu na de Catalunya en el docun hecho público ayer, "utilizar l gítimos sentimientos de una lia para intentar obtener hip cos beneficios económicos de tra el mal estilo de los dirigen la Fecasarm".

Diputació de Lleida

ORGANISME AUTÒNOM DE GESTIÓ I RECAPTACIÓ DE TRIBUTS LOCALS

EDICTE

Atesa la delegació a la Diputació de Lleida, a través de l'Organisme Autònom de Gestió i Recaptació de Tributs Locals, acordada pels Ajuntaments dels municipis que es relacionen de la publicació de l'anunci d'exposició pública de la Matrícula de l'Impost sobre Activitats Econòmiques.

Atès que aquests ajuntaments tenen una població superior a 10000 habitants.

Atès que la matrícula provisional d'aquest impost corresponent a l'exercici de 2011 ha estat aprovada per resolució de l'Il·lm. Sr. Delegat de l'Agència Estatal d'Administració Tributària a Lleida.

De conformitat amb el que estableix l'article 3 del Reial Decret 243/1995, de 17 de febrer, s'exposen al públic en els Serveis Centrals de l'Organisme Autònom de Gestió i Recaptació de Tributs Locals de la Diputació de Lleida, situats a Rambla Ferran núm. 18, 2a.planta, de Lleida i en les dependències dels ajuntaments, les matrícules de l'Impost sobre Activitats Econòmiques de l'exercici 2011 corresponents als següents municipis:

BALAGUER, CERVERA, MOLLERUSSA, TÀRREGA, SEU D'URGELL

Contra aquesta resolució, d'acord amb el que estableix l'article 4 del Reial Decret 243/1995, de 17 de febrer, es podrà interposar recurs de reposició potestatiu davant l'Il·lm. Sr. Delegat de l'Agència Estatal d'Administració Tributària a Lleida o reclamació econòmico-administrativa davant el Tribunal Econòmico Administratiu Regional de Catalunya, en el termini de quinze dies hàbils a comptar des del dia immediat següent al del termini d'exposició pública.

Lleida, 31 de març de 2011

En dono fe,
El Secretari General,
Ramón Bernaus i Abellana

El President,
Jaume Gilabert i Torruella

GENERALITAT

Aprobadas las bases d programa de desarrol rural sostenible

BARCELONA • El Govern aprobó ayer la suscripción, conjuntamente con el Estado, de un protocolo general que permitirá la aplicación del primer programa de desarrollo rural sostenible en el ámbito de Catalunya, previsto en la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural. El objetivo es desarrollar planes para incentivar la actividad económica y el empleo, los equipamientos básicos, las infraestructuras y los servicios. Una vez aprobado por el Govern, se podrá proceder a la firma del protocolo oficial entre ambas administraciones, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el Departament de Agricultura, Ramaderia, Pesca, Alimentació i Medi Natural.

El protocolo debe establecer las bases y el marco de cooperación entre ambas administraciones para poner en funcionamiento el primer programa de desarrollo económico del medio rural, que tiene como objetivo desarrollar planes zonales en los territorios establecidos en el protocolo para incentivar la actividad económica y el empleo, los equipamientos básicos, las infraestr y los servicios.

Busca incentiva la economía, el empleo, los equipamientos las infraestruct

La Ley para el desarrollo ble del medio rural busca m y ampliar la base económica territorios rurales; mantener rar en ellos el nivel de pobla como elevar su grado de bi y conservar y recuperar el p nio y los recursos naturales rales propios del territorio r

El Govern apuesta por in todas aquellas acciones que en el desarrollo económico zonas rurales catalanas y p considera necesario partic los mecanismos de fomento cidos en la ley concretando didas a aplicar por el Prog Desarrollo Rural Sostenible.